CONTRATO NO: 1.220.17.17-7630 del 10 de junio de 2025

1.220.17.17-7630 – 1 del 11 de diciembre de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria Departamental de Salud

CONTRATISTA: Hospital Departamental “Mario Correa Rengifo” ESE

VALOR: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA C/TE ($225.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 3500010172 del 23/05/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 4500039792 del 10/06/2025

FUENTE DE FINANCIACION: Con cargo al rubro presupuestal:

Ítem 1 valor: $105.000.000
Apropiación presupuestal: 123222901/1106/2-320202009/30250112020110000/P130: DER EXP MON RC CSF/SECRETARIA DE SALUD /Servicios para la co/Prevención y Promoción en/COORDINAR A LOS ACTC
Proyecto P130-102498 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN EL EJERCICIO E LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL VALLE DEL CAUCA
Elementos PEP: P130-102497/1/3/01/03
Coordinar con los actores de salud en el Valle del Cauca ante eventos generados por emergencias, urgencias y desastres.
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5423040602

Ítem 2 valor: $120.000.000
Apropiación presupuestal: 12310801/1105/2-320202009/30250112020110000/P130 – 102496/1/3/01/04: IMP CON VIN RC CSF/SECRETARIA DE SALUD /Servicios para la co/Prevención y Promoción en/ATENDER LOS EVENTOS
Proyecto P130-102496 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN EL EJERCICIO E LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL VALLE DEL CAUCA
Elementos PEP: P130-102496/1/3/01/03
Coordinar con los actores de salud en el Valle del Cauca ante eventos generados por emergencias, urgencias y desastres.
Posición Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5423040602

PLAZO: 31 de diciembre 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Mercedes Paredes Bravo.

OBJETO: CONTRATAR LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE RESERVAS DEL CRUE VALLE – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, EFICIENTE Y EFECTIVA A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIA, EMERGENCIA Y DESASTRES.

Los suscritos Mercedes Paredes Bravo identificada con cédula de ciudadanía número 30.743.792 actuando como **SUPERVISORA** o **INTERVENTORA**, Juan Carlos Corrales portador de la cédula de ciudadanía 16.272.133, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria Departamental de Salud con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO: $ 225.000.000

VALOR ANTICIPO: $ 90.000.000

VALOR PRESENTE ACTA: $ 135.000.000

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 90.000.000

VALOR A PAGAR ESTA ACTA: $ 135.000.000

VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC: $ 0

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC: $ 90.000.000

SALDO DEL CONTRATO: $ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Interna No.036 de fecha 18 de noviembre de 2025, suscrita por la Gobernadora encargada del departamento del Valle del Cauca la Dra. María Victoria Machado Anaya, respecto al cronograma de cierre de la vigencia fiscal 2025, donde detallan las fechas límites de cierre fiscal, haciendo necesario realizar las acciones administrativas que permitan la causación y pago de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las fechas establecidas así: 1. Recepción de preliquidación planillas PS (SGR) para ser pagada en la misma vigencia 09/12/2025, 2. Generación de órdenes de pago (Tesorería) 15/12/2025.

Como supervisor del contrato se advierte que el contratista debe cumplir con los productos objeto de las obligaciones derivadas de este, dentro del plazo establecido en el contrato es decir 31 de diciembre de 2025.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

MERCEDES PAREDES BRAVO
C.C. 30.743.792
SUPERVISORA

JUAN CARLOS CORRALES
C.C. 16.272.133
GERENTE
CONTRATISTA